

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Mártes, 31 de Octubre de 1905

Año XXXIV. Núm. 9.763

PLUMA Y TIJERA

¡A LUCHAR!

(NUESTRO FOLLETÍN)

El último número llegado á nuestras manos de la ilustrada revista «El Eco Franciscano», que se edita en Santiago, inserta un notabilísimo artículo de su Director el M. R. P. Fr. Lucio M.ª Núñez, en el que incita á los católicos á que tomen parte en las próximas elecciones de concejales.

Desde la lectura de los primeros párrafos comprendimos que se trataba de un trabajo de relevante mérito y de gran oportunidad en las presentes circunstancias, así que pensamos desde luego darlo á conocer á nuestros suscriptores; pero como su mucha extensión no guardaba paridad con las dimensiones de nuestro diario lo íbamos extractando al mismo tiempo de leerlo, suprimiendo todo lo que podía tacharse sin alterar el sentido ni mermar considerablemente la importancia del artículo en cuestión.

Algo suprimimos realmente; pero á medida que adelantamos en la lectura experimentamos tal embeleso que no nos atrevimos á borrar palabra alguna;

¡A LUCHAR!

—(o)—

A continuación insertamos los principales párrafos del artículo publicado bajo este título en la revista quincenal «El Eco Franciscano», que se edita en Santiago; escrito, á propósito de las elecciones municipales que han de celebrarse en el mes de Noviembre próximo, por el Director de dicha Revista.

M. R. P. FR.

LUCIO M.ª NÚÑEZ.

Nadie que haya seguido con un poco de atención el curso de la política en las naciones de régimen parlamentario dejará de ver los funestos resultados que ha dado para la Religión y la Patria, y consiguientemente también para las familias y los individuos esa corriente antirreligiosa que se observa.

¡Libertad, libertad! se ha clamado, y con ese grito se nos ha pretendido ensordecer, y en nombre de la libertad se guillotina en Francia lo mismo al rey que al último vasallo. ¡Libertad, libertad! se dijeron un día algunas naciones, y se repartieron entre sí un reino de héroes. ¡Libertad, libertad! hizo resonar en la Europa Napoleón, cambió con su espada el mapa antiguo. ¡Libertad, libertad! y se sublevaron los ejércitos de España cuando la Patria los mandaba á combatir con el enemigo. ¡Libertad, libertad! y se abolieron los fueros, y se degollaron los inocentes y se siguieron las luchas fratricidas. ¡Libertad, libertad! y se apretaron las

así que echamos de la mano el lápiz rojo y devoramos los hermosos párrafos, todos ellos elocuentísimos, hasta apurar el escrito, y sin hacer nuevas mutilaciones, acordamos publicarlo casi íntegro, en forma de folletín, para que nuestros abonados puedan leerlo y archivarlo, á fin de refrescar su memoria cuando se acercan nuevas elecciones.

No dudamos que el tal artículo no solo ha de ser del agrado del público, sino que además producirá abundantes frutos, sacando de su retraimiento á muchos católicos que permanecen todavía inactivos y consiguiendo de este modo cerrar el paso á los elementos radicales.

JEMABEL.

EL VIAJE DE MR. LOUBET

(Continuación)

Madrid 24.

BANQUETE EN LA EMBAJADA FRANCESA

A las siete y media el Rey y M. Loubet, en coche cerrado y seguidos de una sección de la escolta real, se dirigieron á la Embajada de Francia.

En el trayecto se dieron muchas vivas á M. Loubet.

cadenas de los católicos en los países cismáticos y protestantes ¡Libertad, libertad! y se le robaron al Papa, monarca el más augusto de la tierra, sus Estados. ¡Libertad libertad, cuántos crímenes se cometen en tu nombre! como dijo al subir á la guillotina en 1793 Mme. Roland, víctima de la Revolución francesa, ó como cantó nuestro Núñez de Arce en un momento de reflexión y buen criterio:

•Libertad, libertad no eres aquella Virgen de blanca túnica ceñida
Que ví en mis sueños pudibunda y
(bella;
No eres, no, la do deidad esclarecida
Que alumbró con su luz como una es-
(trela,
Los oscuros abismos de la vida.

No eres la vaga aparición que sigo.
Con hondo afán desde mi edad primera
Sin alcanzarla nunca; más... ¿qué digo?
No eres la libertad; disfraces fuera,
Licencia desgrefiada, vil ramera
Del motín, te conozco y te maldigo.

Sino, dígame ¿no es cierto que en nombre de la libertad hoy la Iglesia y la Patria están más oprimidas que en épocas de absolutismo? ¿No es cierto que esa libertad tan decantada, aherró con fuertes cadenas á los católicos, é imprimió en su frente con un ferrete el estigma ignominioso de la servidumbre? Y LA CULPA DE TODO LA TENEMOS LOS CATÓLICOS. Después de la toma de Granada, al tener que abandonar Boabdil el chico aquel paraíso terrenal, llorando gemía, y su madre le dijo: «Llora como mujer, ya que no has sa-

El banquete es de sesenta cubiertos. La mesa está adornada con preciosas orquídeas.

Ocupan las cabeceras de la mesa el Rey y el Presidente de la República francesa.

A la derecha del Rey están la cámara mayor de Palacio duquesa de San Carlos, el presidente del Consejo de ministros, la señora de García Prieto, el duque de Sotomayor y la vizcondesa de Cornuviere.

A su izquierda se sentaron madame Cambon el presidente del Consejo de ministros francés M. Rouvier, la señora de Leon y Castillo, el ministro de la Gobernación y Mme. Sartije.

A la derecha de M. Loubet estaban el infante don Carlos, la duquesa de Santo Mauro, el ministro de Estado, la duquesa de Sotomayor y el embajador de España en París señor Leon y Castillo.

A su izquierda tomaron asiento el infante don Fernando de Baviera, la señora de Sánchez Román, el ministro de la Guerra, madame Marceris y el embajador de Francia M. Jules Cambon.

Los demás puestos estaban ocupados por personajes del séquito del Presidente, por altos funcionarios palatios y personal de la embajada.

bido defende la ciudad como hombre.

«Llora como mujer, ya que no supiste luchar como hombre», diremos hoy al pueblo católico español. Leed: «Por culpa de 13,817 católicos y personas de orden que dieron el triunfo á Blasco Ibañez al no votar, está el diputado republicano que no cabe en su piel.»

«He aquí los propósitos que tiene, una vez que ha tomado posesión de la ciudad levantina: «Desde hoy—dice Blasco—somos los amos de Valencia y tomamos posesión en nombre de la libertad política y de conciencia, las cuales haremos pesar en el comicio y en la calle. Fuertes para combatir á Soriano hasta el exterminio, seremos duros para sujetar á los monárquicos, tratándolos como se merecen; y haremos saber á los católicos que se acabaron las tolerancias que, cuando les creímos un factor social útil los respetamos, ahora que no nos merecen igual concepto no podemos respetar. Desde este momento queda proclamado el desorden en Valencia; yo lo proclamo; desde hoy hay que hacer el desorden continuo, hay que promover un motín cada día. Y vosotros, concejales, os encargáis de hacer imposible la vida en Valencia; si no hay dinero para la Guardia municipal, ¡fuera la Guardia municipal!; si no hay dinero para los empleados, ¡fuera los empleados!; la paz estorba; llevemos el desorden más anárquico al Municipio, á los hogares, á las calles, á todas partes, á toda la ciudad; al desorden!...»

Alejandro Lerroux, otro republicano,

M. Loubet, al brindar, agradeció el recibimiento entusiasta que se le ha dispensado en Madrid.

Habló de la marcialidad del soldado español que ha tenido ocasión de observar en las maniobras de hoy.

Alzó su copa por la prosperidad de España y por el Rey.

Don Alfonso contestó al brindis parafraseando las palabras del presidente y recordó su estancia en París.

Terminó dando un viva á Francia.

CONDECORACIONES

M. Loubet ha concedido el Gran cordón de la Legión de Honor al marqués de la Mina y á los generales Pacheco y Bascarán.

También ha concedido la cruz de la misma orden á don Genaro, don Felipe y don Raniero de Borbon, hermanos del infante don Carlos.

Además ha otorgado la Encomienda de la Legión de Honor al marqués de Sotomayor, señor Zarco del Valle, conde de Andino, don Alfonso Aguilar, á los ayudantes del Rey coronel Jordana, Fernández Blanco y Ripoliés y á los señores Balseiro, conde de las Navas y Alvarez de Toledo.

Por último, ha concedido la Cruz de las Colonias á los señores marqués de Borja, Palomino, Bremen, don Antonio

no, decía también hace muy poco en un discurso electoral: «Es preciso que los republicanos no se contenten con llevar al Congreso cincuenta diputados; es preciso que vayan cien, doscientos, y que éstos, todos á la vez, chillen, que peguen, que pongan el grito en el cielo, que rompan sillas, que rompan mesas, que reniegan, que griten mucho, y que hasta se ca... (aquí decía una brutal blasfemia que la pluma se resistió á copiar) si es preciso; á ver si de esta manera se hunde para siempre esta monarquía que nos deshonra, y que nos avergüenza delante de las naciones extranjeras.»

No puede llegar á más el cinismo de un hombre, gracias al rebajamiento moral de los católicos. Ese guante que echan á los monárquicos católicos los diputados republicanos después de su triunfo, debe recogerse.

¡Pueblo español, es hora de levantar el! Basta de ignominiosa esclavitud; basta de opresora tiranía; basta de criminales condescendencias; basta de esa horrible apatía que te lleva al abismo. ¡A luchar!; es necesario luchar.

En este artículo no queremos hacer política, nosotros no tenemos partido de clase ninguna, y solo hemos jurado defender la política de Cristo y de la Iglesia, y seguiremos al que la haga entrar en su programa, sea quienquiera el que enarbore el estandarte salvador de esta política cristiana. Lo que vamos á decir no lleva segundas intenciones, no tiene en vista á ningún per-

Pineda y general Ferrer.

Los jefes y oficiales de la escolta real han sido agraciados con encomiendas y cruces de la Legión de Honor.

LA FUNCION EN EL ESPAÑOL

En el teatro Español donde se ha celebrado la funcion en honor de M. Loubet estaba deslumbrante.

Las localidades estaban todas ocupadas, y en los palcos se velan á hermosas damas luciendo riquísimos trajes.

Al entrar M. Loubet, acompañado del Rey y demás individuos de la familia real, siendo objeto de las mismas manifestaciones de simpatía que á su entrada.

A la salida del teatro la comitiva se dirigió por la plaza del Angel y calles de Atocha y Mayor.

El público que esperaba en las calles del Príncipe, Carrera de San Jerónimo y Puerta del Sol quedó chasqueado.

La comitiva entró en Palacio á las doce, sin novedad.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Alcalde D. Juan Victory Taltavull con la asistencia de los concejales señores Ponssetí, Vidal, Carreras antes Amorós, Orfila Olives, Vinent Victory, Terrés Pons Mascaró Olives y Hernandez.

Se dió lectura del acta de la sesion ordinaria anterior, siendo aprobada en todas sus partes.

Se acordó dejar pendiente de aprobacion hasta la próxima sesion el horario del alumbrado público de Noviembre por el Concejal encargado del servicio.

Se acordó aprobar la distribucion de fondos para el próximo mes de Noviembre.

Se acordó aprobar los pliegos de condiciones para las subastas de los siguientes servicios, correspondientes al próximo venidero año de 1906, de arriendo de las casetas carnicerías; de

arriendo del arbitrio municipal establecido sobre el ganado que se degüelle en el Matadero público; y de arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los puestos de renta en el Mercado y vias públicas.

Se acordó aprobar el pliego de condiciones que ha de servir para la subasta de la recaudacion del impuesto de consumos y alcoholes de esta ciudad, á escepcion de la sal, correspondiente al año 1906.

Se acordó reenumerar á D. Honorio Pons Zabala con la gratificacion mensual de 75 pesetas durante el tiempo que esté encargado de las enseñanzas de Aritmética, Algebra y Geometría en el Instituto General y Técnico de esta ciudad.

A peticion del señor Victory Taltavull se acordó vuelva á la Comision de Hacienda para su ampliacion el dictamen presentado por la propia Comision en una reclamacion del Sr. Gerente de «La Eléctrica Mahonesa» para que el Ayuntamiento anule el acuerdo tomado en sesion de 16 del actual de adquirir una farola de la Sociedad General de Alumbrado siempre que algunos vecinos se obliguen á pagar durante dos años consecutivos el gasto de alumbrado diario de la misma.

Entra el Sr. Leon. Se dió cuenta del dictamen emitido por la Comision de Policía urbana en una instancia presentada por D. Bernardino Coll; y de conformidad con lo que en el mismo se propone se acordó conceder la debida autorizacion para instalar un motor eléctrico de un caballo de fuerza en la casa n.º 32 de la calle del Doctor Orfila.

Se dió cuenta del dictamen dado por la citada Comision en una instancia producida por D. Miguel Salom; y de conformidad en lo que se propone se acordó autorizar la reconstruccion de una cerca y abrir una puerta en la misma en el solar de su propiedad sin numerar frente el n.º 159 de la carretera de Mahon á Ciudadela, continuacion de la calle de Prieto y Caules.

Se acordó, de conformidad con lo propuesto por la repetida Comision, conceder á D. Antonio Cardona Sintés la debida autorizacion para ensanchar la puerta y recorrer la ventana de la casa n.º 16 de la calle de Prieto y Cau-

les.

En cumplimiento á lo dispuesto por el Sr. Gobernador civil en la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» n.º 6054 correspondiente al día 28 del actual se acordó anunciar las vacantes que deben proveerse en este municipio en la eleccion que debe tener lugar el día 12 de Noviembre próximo pertenecientes á los que fueron elegidos en 10 de Noviembre de 1901, y en 4 de Mayo de 1902 á la que resulta por haberse segregado el lugar de San Luis con su territorio y á la que quedó sin cubrir del distrito segundo por haber optado por el primer distrito D. Pedro Derresdías Eduardo, que son las siguientes:

Primer distrito.—D. Antonio Blanc Papeledú y D. Bartolomé Terrés Ponssetí, total 2 vacantes.

Segundo distrito.—D. Antonio J. Tudurí Monjo, D. Pascual José Hernandez Olives, D. Antonio Vinent Victory, D. Francisco Leon Corantí y don Pedro Derresdías Eduardo, total 5 vacantes.

Tercer distrito.—D. Juan Sintés Pons, D. Pedro Tudurí Vidal y D. Juan Victory Taltavull, total 3 vacantes.

Cuarto distrito.—D. Francisco Bosch Ponssetí, D. Antonio Pons Mascaró y D. Marti Olives Andreu, total 3 vacantes.—En total 13 vacantes; de las que deberan cubrirse tan solo doce por tener que elegir un concejal menos el tercer distrito á consecuencia de haberse segregado el lugar de San Luis con su territorio, de conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento en sesion de 16 del actual.

También se acordó designar los siguientes locales para instalar los colegios electorales, nombrándose sus respectivos presidentes, á saber:

Primer distrito.—Seccion 1.ª—Casas Consistoriales: presidente, D. Juan Victory Taltavull.—Seccion 2.ª—Casa de Misericordia: presidente, D. Francisco Leon Corantí.

Segundo distrito.—Seccion 3.ª—Teatro: presidente, D. Juan T. Vidal Pallser.—Seccion 4.ª—Escuela de niñas, calle de S. José, núm. 5: presidente, D. Mateo Ponssetí Sintés.—Seccion 5.ª—Casa núm. 21 de la calle del Comercio: presidente, Pedro Pons Sintés.

Tercer distrito.—Seccion 6.ª—Escuela de niñas de Lumesanas: presi-

dente, D. Antonio J. Tudurí Moljo.—Seccion 7.ª—Escuela de niños de San Clemente: presidente, D. Juan Carreras antes Amorós.

Cuarto distrito.—Seccion 8.ª—Escuela de niños, calle del Castillo, número 95: presidente, D. Antonio Vinent Victory.—Seccion 9.ª—Escuela de párvulos, calle del Carmen, núm. 27: presidente, D. Pascual J. Hernandez Olives.

Se dió cuenta de una comunicacion del Sr. Alcalde de S. Luis en la que solicita se activen los trabajos de liquidacion de créditos de ambos municipios.

El Ayuntamiento acordó pase á la forma de la Comision de Hacienda.

Se dió cuenta de una instancia presentada por D. Guillermo Pons Alzina en súplica de autorizacion para cambiar por otras de mayores dimensiones la puerta y la ventana de la planta baja de la casa núm. 12 de la calle del Doctor Orfila, construir una aspillera nueva y tapiar la actualmente existente. El Ayuntamiento acordó pase á la forma de la Comision de Policía Urbana.

A peticion del Sr. Vidal se acordó consignar acta el sentimiento que ha sentido la Corporacion al tener noticia de haber naufragado el crucero «Cardenal Cisneros», de nuestra armada.

A peticion del Sr. Vinent Victory se acordó que por la Comision de Policía Urbana se dicamine sobre la conveniencia de mudar de sitio el farol existente en la Plaza de S. Francisco de modo que sin perjudicar el alumbrado de dicha plaza quede mejor alumbrada la calle de S. Gerónimo.

Como orden del día para la sesion ordinaria siguiente se señalaron los asuntos pendientes.

Y siendo las 12 y media se levantó la sesion.

DEL DÍA
RECUERDOS

Tristes son estos días, tétricos y melancólicos que los vivos consagran á los que duermen para siempre en el

sonaje ni partido en particular. Hablamos muy alto y tal vez muy duro porque no estamos para cataplasmas; es necesario un cauterio que abraza, y seríamos traidores á la voz de nuestra conciencia si en esta ocasion callásemos.

Para el mes de Noviembre serán las elecciones de concejales, conforme la ley lo determina.

¿Por qué los diecisiete millones de católicos españoles no se le levantan como un solo hombre para librarse de la opresion en que gemimos? Aun, por la gracia de Dios, somos los católicos en España la masa de la nacion.

El que es de Cristo, el que se gloria de ser hijo de España, de esa gloriosa España que cuando llevaba la cruz solo se dobló al peso de su corona, que era la de cien reyes, salga á la lucha. ¡A luchar, católicos españoles, para conquistar los municipios! ¡A luchar por Dios y por la Patria!

Cuando el pueblo de Dios estaba oprimido por sus enemigos cundía el desaliento en los corazones, y los mismos israelitas añadían eslabones á su cadena, hasta que despertando al grito de Gedeon quebraban los grillos de los madianitas, y vencían con Sanson y David á los filisteos, y con los Macabeos sabían derrotar formidables ejércitos opresores y morir valerosamente como héroes para reconquistar su libertad pisoteada.

Jesucristo murió por defender la ver-

dad de su doctrina, y por la misma razon lucharon los Apóstoles, y esta lucha desproporcionada les dió el triunfo, porque supieron morir luchando. Luchó la Iglesia en las catacumbas hasta sentarse en el trono de Constantino. Luchó la civilizacion cristiano-española contra la preponderancia musulmana desde Pelayo, sin desmayar por sus reveses, y logró enarbolar la bandera de Castilla en las almenas de Granada, y sepultar el poderío de Mahoma en las aguas de Lepanto. Luchó el pueblo ibero contra el dominador de Europa y preparó la derrota de Waterloo. Luchó O'Connell para libertar á Irlanda su patria, oprimida por las garras del leopardo inglés, y después de titánicos esfuerzos vió por fin logradas sus esperanzas, consiguiendo triunfar en las elecciones de 1826 en Louth, Armagh y Waterford, y mas ruidosamente todavía, durante el ministerio Wellington, en 1828, en las célebres elecciones del condado de Clare. Luchó la Bélgica católica que agonizaba oprimida bajo el liberalismo que tuvo oficialmente su último representante en Frère Orban, y triunfó después de ruidosas conquistas el partido católico, y allí reina desde hace 25 años dando á su nacion una vida de gloria y prosperidad cual no tiene relativamente nacion alguna. Luchó la Alemania católica contra el genio del Protestantismo y la tiranía, representada en el *canciller de hierro*, y contra la obra de Bismarck triunfaron los esfuerzos del Centro alemán dirigido por Reichensperger, el obispo Ketteller,

Mallinkrodt, Windthorst y Lieber, y hoy cuenta 100 diputados católicos.

Ante estos ejemplos véase lo que sucede en Italia, en Francia, en las Repúblicas latinas de la América, y en nuestra España. Hemos dejado vergonzosamente el campo al enemigo, y apesar de que somos casi la totalidad de la poblacion, y que el Catolicismo es profesado oficialmente por la inmensa mayoría del pueblo y por la nacion como tal, somos postergados ignominiosamente, se nos insulta y se nos escupe á la cara. ¡Bien merecido! «¡Lora como mujer, ya que no supiste luchar como hombre!». Los republicanos en España son relativamente muy pocos, y tuvieron en la última eleccion 31 Diputados. Los Diputados católicos ¿á cuantos llegan?

En 1901 los masones en Francia no llegaban á 70.000 y habían conquistado toda la República, y en Italia y en los Estados latinos de América sucede lo mismo. ¡A luchar católicos! ¡A luchar, hijos de Recaredo y Pelayo! ¡A luchar descendientes de los héroes del Dos de Mayo!

Quebrems el yugo que nos oprime. la cadena que nos esclaviza. ¡A luchar en las elecciones próximas, católicos españoles!

Ya que no hemos luchado todos, como debíamos, en las elecciones de Diputados, luchemos en las de concejales. Se preparan para el mes de Noviembre, y si no queremos que nos vuelvan

á escupir Biasco Ibañez, Lerroux, y semejantes, si no queremos que se repitan escenas como las que tuvieron lugar desde hace poco tiempo, en Coruña, Santander, Barcelona, Valencia, Begofu, Bilbao etc. recojamos el guante que se nos arroja y salgamos á la lucha.

Roosevelt, actual presidente de los Estados Unidos, célebre hoy por la paz conseguida por su mediacion entre Japon y Rusia decía hace poco: «Todo aquel que ansie el bien de su país está obligado por su honor á tomar parte en la lucha política».

«El hombre que cumple ese deber, sin duda incurrirá en algún descuido, será quizá criticado por algún error y padecerá por esos descuidos y errores la maledicencia exagerada de los críticos por sistema, porque ese es su oficio; pero en cambio ese hombre sentirá la satisfaccion de que el bien de su patria no viene por la mano de los críticos sino por obra de los que luchan, haciendo el bien de su país, apesar de la crítica.»

La lucha se impone, sin la lucha no esperamos el triunfo. De nada servirán nuestras protestas el oír las blasfemias y desplantes de los Diputados en el Parlamento. De nada servirán nuestras quejas al sentir las injusticias de los caciques y manejadores de Ayuntamientos. No seamos mujeres que lloran sino varones que luchan; no seamos niños sino hombres que no temen. ¡Católicos y españoles, por Dios y por la Patria á luchar en las próximas elecciones!

(Continuará.)

asilo del eterno descanso. Las campanas lanzan al viento sus fúnebres tañidos; en los enlutados templos resuenan las preces de los ministros del Señor.

Los que vivimos tributamos un recuerdo á los seres queridos que dejaron de existir; flores, coronas, lápidas, luces, todo son ofrendas que dedicamos á su memoria.

La muerte, dicen, es justa, pero cruel; justa porque lo mismo se ceba en el pobre que en el rico; lo mismo en el anciano que dobla la cabeza hácia la tierra, que en el tierno niño, capulito de rosa, que apenas asoma en la frondosa rama, y en la joven virgen, casta azucena que empieza á abrir el pálido cáliz á las alboradas de Mayo.

La muerte es cruel, porque nos roba los pedazos queridos de nuestra alma. La madre, el padre, que con tanto cariño cuidaron de nuestra infancia y vigilaron nuestra juventud, los hijos que debían ser el apoyo de nuestra vejez. Pero ¡ay! tal es la ley de la naturaleza, todo lo nacido tiene que morir.

El hombre no puede ser una excepción de ella, y tiene que acatarla y con lágrimas en los ojos y el luto en el corazón gemir por los que se van, y resignarse á sufrir la misma suerte.

En estos tristes días parece que nuestro dolor se renueva, el luto cubre nuestro corazón, y nuestros recuerdos parecen mas vivos y punzantes.

Cousagremos pues una ofrenda á nuestros difuntos; una flor, una lápida, una vela, á fin que desde allí donde moran bendigan nuestra prueba de amor; y sobre todo juntemos nuestras preces á las de los sacerdotes en el santo templo; murmuramos una oracion para el descanso de sus almas; las flores, las luces son de este mundo, solo la Oración es hija del cielo y sube al trono del Señor, sirviendo de sufragio al alma que dejó la tierra para volar al Paraíso morada de los justos.

A. MARGELINA VINENT DE CARRERAS.

CARTERA DE MAHÓN

Según nos participa el presidente del gremio de barberos «El Figaro Mahonés», mañana, como fiesta de entresemana, los establecimientos agremiados se cerrarán á las cuatro de la tarde, al tenor de lo prevenido por los estatutos porque se rige aquella agremiación.

En la casa n.º 7 de la calle de San Pedro del vecino pueblo de Villa-Carlos se ha presentado un nuevo caso de viruela, no habiendo ocurrido novedad alguna en San Cristóbal.

Esta mañana á las seis en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Carmen se han unido en indisoluble lazo del matrimonio el teniente de Artillería D. Agustín Fernandez Conde y la bella y distinguida señorita D.ª Enriqueta Morales y Fernandez hija del Excelentísimo Sr. General 2.º Jefe del Gobierno Militar de esta plaza D. Román Morales. La novia, ricamente ataviada iba de blanco con un precioso ramo de azahar y el novio vestía el honoroso uniforme del arma á que pertenece.

Bendijo la union el Teniente Vicario Castrense D. Pedro Mazugán de Frutos, siendo testigos por parte de la novia el Excmo. Sr. D. Francisco Galbis General Gobernador de esta plaza y el diputado provincial D. Teodoro Ládico

Olivar, y por parte del novio, el capitán de Artillería D. José Mascareñas y el Comandante de Infantería D. Pablo del Amo Gomez. Apadrinaron la boda D. Antonio Fernandez Conde y D.ª Lorenza Seguí de Motta.

En el templo había muchos invitados y no pocos curiosos que presenciaban la celebración del matrimonio.

Terminada la ceremonia se ha servido en casa de la novia un espléndido lunch á todos los invitados.

Los contrayentes han salido para disfrutar de la luna de miel, dirigiéndose al predio «E. Teronger».

Damos la enhorabuena á los desposados, para quienes deseamos toda suerte de felicidades.

Estos días circuló el rumor de haberse presentado un caso de viruela en la calle de Gracia de esta ciudad; pero de nuestras informaciones resulta que tal rumor carece en absoluto de fundamento.

Hoy se ha dado fin en todas las iglesias de esta ciudad al piadoso ejercicio del Santísimo Rosario á que se consagra anualmente el mes que cursa.

El próximo jueves se dará principio al ejercicio que se ofrece para el descanso de las almas del purgatorio.

Con motivo de la próxima festividad de todos los Santos son muchos los surtidos de coronas y otros objetos fúnebres, que vemos expuestos en los escaparates de las tiendas de esta ciudad.

El médico municipal interino señor Bustamante ha vacunado esta tarde en la Casa Consistorial á cuarenta personas que han acudido al efecto.

Carga embarcada en el vapor-correo «Isla de Menorca» para Palma:

2 bultos flor estramontio; 1 caja calzado; 1 bulto zuela; 1 bulto carton; 1 caja sombrillas y paraguas; 5 cajas quincalla; 23 bultos lana; 38 bultos muebles; 5 cajas queso; 2 bultos pieles; 4 bultos tártaro, y 2 bultos desperdicios cuero.

El próximo viernes, 3 de Noviembre, á las nueve y media de la noche, dará D. José Juaneda y Calleja, Pbro., en el Salon de actas del Ateneo, una conferencia acerca del idioma internacional auxiliar Esperanto.

El dueño de la tienda de S. José situada en el núm. 20 de la calle Nueva nos participa haber recibido un surtido de pañetes y géneros de punto, sumamente baratos.

Nos participan también que en los días uno y dos de noviembre próximo se confeccionarán en abundancia ricos buñuelos de viento en la viña de L'amo en Pera del camino de Llumebanas.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor-correo «Isla de Menorca»:

D. Luis Pascual, señora y 1 menor; Ana Alemany; un oficial y señora; Pablo Colominas; Emilio Caballero; Ramon Giró; María Cladera; Andrés Seguí, esposa y María Coll; María Mercadal y 6 hijos; Francisco Más; Pedro Roselló; Manuel Balaguer; Rafael Ros. —Total, 24.

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 31.—8 m.

Barómetro 752.1; viento NE. flojo; mar rizada; cielo acelajado; horizontes calimozos.

Palma 31.

Barómetro 761.18; viento NNO. fresco; cielo acelajado; mar rizada.

ESPECTACULOS

Anoche con bastante concurrencia tuvo lugar en el Teatro Principal la funcion anunciada, en que debutaron los acróbatas cómicos hermanos Monserratinos, que fueron aplaudidos.

En «El Consey» se suspendió la funcion, con motivo de no haberse recibido las películas que se esperaban.

Hoy habrá funciones en el Principal en las horas de costumbre.

El día dos de noviembre en el mismo teatro se representará el conocido drama de Zorrilla «D. Juan Tenorio» por una compañía de aficionados y bajo la direccion de D. Pablo Fábregues.

Cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Madrid 30 —4 t.

4 por ciento interior. 78.35
Id. 5 por 100. 98.75
Acciones Banco España 424.00
Comp. Arrend. Tabacos 000.00
Paris á la vista 28.75 á 28.65
Londres á la vista. 32.33 á 00.00

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Quintín, Urbano y Lucila.

Santo de mañana.— La Fiesta de Todos los Santos.

Mañana, festividad de Todos los Santos, en la parroquia matriz de Sta. María misas desde las 5; á las 10 la mayor con solemnidad, partiura de D. Damian Andreu, Pbro., exprofeso para este día, hay sermón que dirá el Rdo. D. Jaime Tutzó, M. A.; á las 12 la misa última. Por la tarde solemnes vísperas de vivos y de difuntos, completas, maytines y laudes, rez de todo el Sím. Rosario, y á las 5 y media oficio de difuntos con toda solemnidad.

En la parroquia del Carmen la misa mayor será solemne en honor de Todos los Santos Por la tarde Vísperas y rezo del Sím. Rosario. Por la noche maytines de difuntos.

En la parroquia de S. Francisco de Asís á las 7 misa, plática y reparticion de limosnas; á las 10 la mayor solemne. Por la tarde vísperas, Rosario dos partes, á la oracion la otra parte, y á las 9 oficio de difuntos por los asociados á la Adoracion Nocturna, después sermón que dirá el Rdo. señor Capellan del Hospital Militar.

También habrá oficio de difuntos en el Sagrado Corazon, Asilo de Huérfanas y Hermanas Carmelitas; Sím. Rosario en la Concepcion, S. José, S. Antonio y Asilo Calabria.

En la ermita de Gracia miserere y responsos con orquesta en el Cementerio y en la iglesia rezo del Sím. Rosario.

El jueves, Conmemoracion de los Fieles Difuntos, en Sta. María misas desde las 4; á las 6 y media dos misas cantadas; á las 10 la mayor á voces y coro y los 9 responsos de rúbrica con procesion claustral.

En todas las iglesias habrá misas de requiem rezadas y cantadas con los responsos del oficio de difuntos.

El mes de las benditas almas del Purgatorio se practicará por la mañana en Santa María y en S. Francisco; por la noche en el Sagrado Corazon y en la Concepcion. N venario en las tres iglesias parroquiales. En S. José por la tarde de 5 á 6 y media oracion de Cuarenta-Horas.

Visita a la Corte de Maria —Mañana se hace á Ntra. Sra. del Amor Hermoso en Sta. María.

Estadística

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA

Despachado el 31 —Para Palma, vapor-correo «Isla de Menorca»

Nuestros telegramas

Montero Rios trata de reorganizar al Ministerio.

Madrid 30 (á la 18.20)

Montero Rios de acuerdo con el encargo que le dió S. M. D. Alfonso XIII ha practicado gestiones para lograr reconstituir el gabinete, temiendo ya casi ultimados los trabajos.

Circulan multitud de candidaturas, pero la opinion general es que continuarán en su puesto muchos de los actuales ministros.

Nuevo Gabinete

Madrid 30 (á las 19.50)

El Sr. Montero Rios tiene ya formada la lista de los ministros. El general Weyler se encargará por de pronto de las carteras de Guerra y Marina, Lopez Puigcerver ha aceptado la de Gracia y Justicia, el señor D. Pío Gullon desempeñará la de Estado, Eguillor está designado para el Ministerio de Instrucción pública, si bien no se sabe á punto fijo si los dos últimos aceptarán.

En los demás Ministerios no habrá variacion continuando los actuales ministros.

D. Pío Gullon no acepta la cartera de Estado

Madrid 30 (á las 24)

Montero Rios ha enviado a uno de sus allegados á conferenciar con D. Pío Gullon. Este resístese á aceptar la cartera de Estado protestando no estar suficientemente enterado de los asuntos internacionales de actualidad.

Gullon acepta por fin

Madrid 31 (á las 0.50)

Montero Rios ha enviado nuevamente á uno de sus amigos á conferenciar con el Sr. Gullon, quien por fin ha aceptado la cartera de Estado.

Eguillor acepta también

Madrid 30 (á las 0.50)

Va se tiene contestacion definitiva del Sr. Eguillor quien acepta la cartera de Instrucción pública, quedando por tanto obviadas todas las dificultades que se oponian á la formacion del ministerio.

El nuevo Ministerio.—La jura.—En las Cortes.—Presupuestos

Madrid 31 (a las 1.20)

Hoy tendrá lugar el acto de la jura del nuevo ministerio constituido en la forma que telegrafié. Por la tarde se presentarán los ministros en las Cortes.

Los nuevos ministros aceptan las mismas cifras de gastos consignados en los presupuestos del anterior ministerio.

Lotería

Madrid 31.

Celebrado hoy el sorteo, han obtenido los primeros premios los números siguientes:

21167—100.000 pesetas Madrid
4128— 60.000 „ Madrid
4210— 20.000 „ Madrid

Con 1.500 pesetas

26099	29479	12993	18057	9856
9336	8072	23267	16281	95513
5106	14410	28372	36192	26145
18738	1777	35972	22033	18080
19262	29959	21183	14909	36729
12766	21792	1588	33034	31714
80307	15787	11693	86373	24110
23685				

Ayuntamiento de Mahon
ELECCIONES

Los locales en donde han de constituirse las mesas de las nueve secciones electorales de este término municipal para la elección de Concejales que debe tener lugar el día doce de Noviembre próximo, son los siguientes:

DISTRITO 1.º

Consta de 1380 electores. Le corresponde elegir 2 Concejales. Lo forman las secciones 1.ª y 2.ª

SECCIÓN 1.ª

Casas Consistoriales

Consta de los barrios 1.º y 2.º y parte del 5.º, que comprende las calles siguientes:

Plazas de la Constitución, Vieja y del Retiro, calles Nueva, Angel, Arco, Puente Castillo, Alonso III, Conquista, Sto. Cristo, Portal de Mar, Hannover, S. Roque, Iglesia, Rosario, Buenaire, Alba, Alayor, Isabel II, Sta. Escolástica, Montañez, S. Clemente, Sta. Victoria, Mercadal y Ciudadela.

SECCIÓN 2.ª

Casa de Misericordia

Consta de los barrios 3.º y 4.º y parte también del 5.º que comprenden las calles siguientes:

Plaza de S. Francisco, calles de San Jerónimo, S. Jaime, Frailes, S. Antonio, Rector, Prieto y Caules, Cardona y Orfila, Andreu, Sol y Alameda.

DISTRITO 2.º

Consta de 845 electores. Le corresponde elegir 5 Concejales. Lo forman las secciones 3.ª, 4.ª y 5.ª.

SECCIÓN 3.ª

Teatro

Consta de los barrios 6.º, 7.º y 8.º, que comprenden las calles siguientes: Calles de Cifuentes y Ramis, Plaza de la Esplanada, calles Vassallo, Pino, Doctor Orfila, S. Alberto, Bastión, San Bartolomé y Luna.

SECCIÓN 4.ª

Escuela pública de niñas, calle de San José

Consta de los barrios 9.º y 10 que comprenden las calles siguientes: Calles Cos de Gracia, S. José, S. Jorge y Estrella, plaza de la Arravaleta, calles Gracia, Deyá y S. Gabriel.

SECCIÓN 5.ª

Casa, calle del Comercio 21

Consta del barrio 15 y parte del 11 que comprenden las calles siguientes: Calles de la Infanta, S. Lorenzo, San Luis Gonzaga, S. Cirilo, S. Manuel, S. Andrés, Campamento, Ramires, de Fernando, Comercio, S. Fernando, Arravaleta, Anuncivay y Roig.

DISTRITO 3.º

Consta de 583 electores. Les corresponde elegir 2 Concejales. Lo forman las secciones 6.ª y 7.ª.

SECCIÓN 6.ª

Escuela pública de niñas de Llumesanas

Consta de las Compañías de Llumesanas, de Tramontana y de norias y molinos.

SECCIÓN 7.ª

Escuela pública de niñas de S. Clemente

Consta de la aldea de S. Clemente y Compañías de Musuptá, de Forma, de Tornaltí y de Algandar.

DISTRITO 4.º

Consta de 950 electores. Le corresponde elegir 3 Concejales. Lo forman las secciones 8.ª y 9.ª

SECCIÓN 8.ª

Escuela pública de niños, calle del Castillo n.º 95

Consta del barrio 14 y parte del 13 que comprenden las calles siguientes: Calles del Castillo, Reina, Plana, San Juan, S. Pablo, S. Elías, S. Guillermo y S. Carlos.

SECCIÓN 9.ª

Escuela pública de párvulos, calle del Carmen 27

Consta de los barrios 12, 16 y 17 y parte del 11 y del 13 que comprenden las calles siguientes:

Plazas de la Miranda y San Roque, calles de la Concepción, S. Sebastián, S. Nicolás, Sta. Ana, Sta. Teresa, Santa Catalina, Sta. Rosa, Sta. Cecilia, Bellavista y Marina, Rampa de la Abundancia, Cuesta vieja, Andén de Ponien

te, Andén de Levante, Fortaleza de Isabel II, Lazareto, Hospital Militar y Calafiguera, calles Norte y Pescadores, plazas de la Pescadería, del Claustro, del Carmen y del Príncipe, calles Carmen y Sla. Eulalia.

Lo que se anuncia para conocimiento del cuerpo electoral.—Mahón 30 Octubre de 1905.—El Alcalde-Presidente, Juan Victory.

ALCALDIA DE MAHON

El día 3 de Noviembre á las doce de la mañana deberá reunirse la Junta municipal en las Casas Consistoriales, para examinar y censurar las cuentas de este Municipio y de los Establecimientos correspondientes al año 1904.

Si no se reúne número suficiente de vocales para tomar acuerdo, queda desde luego convocada nueva sesión para el 11 del corriente mes á igual hora, en cuyo día se tomarán acuerdos sea cualquiera el número de concurrentes, por ser de segunda convocatoria, según dispone la Ley Municipal.—Mahón 30 de Octubre de 1905.—Juan Victory.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

ARBITRIOS

El día 5 de Diciembre próximo á las 11 y media tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los puestos de venta en el Mercado y vías públicas durante el año 1906, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de siete mil pesetas y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Caja municipal como fianza provisional el cinco por ciento del importe ó valor total de este contrato debiendo aumentar el rematante en concepto de fianza definitiva hasta el 15 por 100 de la cantidad en que le haya sido adjudicada la subasta.

MODELO DE PROPOSICION

D... vecino de... según cédula personal número .. que acompaña enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los puestos de venta en el Mercado y vías públicas durante el año 1906 se ofrece á tomar á su cargo dicho servicio con entera sujeción á aquellos por la cantidad de (en letras)... pesetas .. céntimos.

Fecha y firma del proponente.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que desean tomar parte en la referida subasta.—Mahón á treinta y uno de Octubre de mil novecientos cinco.—El Alcalde Presidente.—P. A. —Pedro Pons Sitges.

Alcaldía de Mahon

ELECCIONES

En consonancia con lo que dispone el art 18 del Real decreto de adaptación de 5 de Noviembre de 1890, el domingo día 5 de Noviembre próximo, á las ocho de la mañana, se reunirá en las Casas Consistoriales en sesión pública la Junta municipal del Censo electoral de este término, con el fin de proceder á la declaración de candidatos y nombramiento de Interventores y suplentes para las Mesas de las nueve secciones en que se halla dividido este Municipio para la elección de Concejales que debe tener lugar el domingo inmediato día 12 del propio mes, conforme á lo dispuesto por el Sr. Gobernador de esta provincia en circular de fecha 28 del actual y á la Real orden de 14 del propio mes.

Lo que se anuncia a público á los efectos correspondientes.—Mahón 30 Octubre de 1905 —El Alcalde, Juan Victory.

ESCUADRON CAZADORES

DE MENORCA

Habiendo sido autorizado este Cuerpo por la Dirección General de Cría Caballar y Remonta para la venta en pública subasta de cinco caballos propuestos para desecho, á las 10 horas del día 9 del entrante mes de Noviembre y en el cuartel que ocupa este Escuadron tendrá lugar el referido acto.

Lo que se hace saber para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicha subasta.—Vi la-Carlos 26 Octubre de 1905 —El Comandante Mayor, Francisco G. Auleo.



LA SUIZA
RELOJERÍA Y PLATERÍA
17, NUEVA, 17

Verdadera ganga y liquidacion

Por contrata formulada con una fábrica de relojes de Suiza, se liquidan la seccion de relojería de bolsillo, vendiéndose á precios de factura hasta Año Nuevo.

De la acreditada fábrica Suiza, se espera un gran surtido para dicha fecha que se venderán á precios económicos.

Aprovechad pues la ocasion que por poco dinero tendreis un reloj de bolsillo.

➔ **BUENO** **BONITO** **Y** **BARATO** **➔**
MAHON.—17, Nueva, 17.—MAHON

COCINERA

Se desea una. En esta imprenta informarán.

1-3

AGENDAS DE BUFETE
PARA 1906

Se han recibido en esta imprenta, Bastion 39.

SARDINAS EN ESCABECHE
Marca GUILLAN

Depositario exclusivo en Menorca, CRISTÓBAL TOMAS (muélla)

NOVEDAD **NOVEDAD**
CONTRA EL REUMA

GRATIS se cura, colocando en todas las habitaciones

ALFOMBRAS NOVEDAD

que GRATIS se encarga de colocar la casa

SINTES **ALMACEN DE MUEBLES**
PLAZA DEL PRÍNCIPE, 6.—MAHÓN
REBAJA DE PRECIOS

GUANOS

PRIMERAS MATERIAS

PARA TODAS CLASES DE CULTIVOS
(Fórmulas y riquezas orgánicas, garantizadas)

SEMILLAS SELECCIONADAS de ALFALFA. (Pura y garantida de no contener CUSCUTA.

REMOLACHAS FORRAGERAS. COL FORRAGERA PARA VACAS.
CLOWER.—(Zulla) (semilla descascarada).

ANTONIO J. FORNARIS.—Infanta 38.—MAHON

MAGNESIA PERLA

Soluble, digestivo antibiliosa y efervescente.

La mejor y mas económica, 1 peseta frasco. En venta Droguerías, Farmacias, Colmados y Ultramarinos.

Representantes depositarios Sres. Valls Pons y Arguimbau, Nueva 6 y 8, Droguería.—Mahon.

MONEDERO

En esta imprenta informarán de una persona que encontró ha días un porta monedas con dinero.

Imprenta M. Parpal, Bastion 39.